

# PRESENTACIÓN

*Advertimos a los lectores que este número de nuestra Revista no pretende ser un "Número extraordinario". Ni por la forma, ni por el contenido.*

*Digamos unas palabras sobre estos dos puntos.*

I. *La forma o estructuración de la Revista. Hacía tiempo que deseábamos enriquecerla, especialmente en lo que se refiere a información bibliográfica, pero tropezábamos con no pocas dificultades. Dos causas han motivado por fin nuestra decisión de introducir las mejoras que pueden verse ya en el presente número: la primera es la terminación de la guerra y la esperanza de que con la paz será fácil el intercambio con otras Revistas extranjeras, así como con Editoriales y autores, que enviarán sus libros para recensión y crítica; la segunda es el hecho de haberse desglosado de ESTUDIOS ECLESIASTICOS la nueva publicación periódica de carácter filosófico, PENSAMIENTO, con lo cual nuestra Revista restringe y perfila mejor el ámbito de su especialidad.*

*De hoy en adelante la Revista ESTUDIOS ECLESIASTICOS abarcará cuatro Secciones, si bien no todas tendrán cabida en todos los números. La primera y la segunda, como hasta ahora, las ocuparán los Artículos y las Notas o Textos. La tercera, dedicada a Bibliografía, se dividirá en tres Apartados: a) Recensiones de libros, como se ha hecho hasta el presente; b) Recensiones breves y objetivas—generalmente sin crítica—de artículos de Revistas; c) Literatura teológica española e hispanoamericana, mero catálogo de la producción teológica de habla española, así libros como Revistas, y de todo lo referente a la Teología española, aun de extranjeros. Esta infor-*

mación bibliográfica, que pensamos será la innovación más útil, aparecerá por años o semestres, según el material de que se disponga. Habrá por fin, ocasionalmente, una cuarta sección de Crónica, en que se dará cuenta de la vida científica, necrologías, etc.

II. Cuando decimos que tampoco por el contenido hemos intentado hacer un "Número extraordinario", queremos significar, que al publicar este número de ESTUDIOS ECLESIASTICOS, consagrado en su totalidad al Concilio de Trento, no hemos seleccionado cuidadosamente los materiales, ni hemos planeado sistemáticamente el carácter de los temas que se debían tratar. Esto lo hizo la Revista RAZÓN Y FE en su espléndido número extraordinario de enero de 1945, y allí participaron no pocos de nuestros Redactores y Colaboradores. A éstos no creímos conveniente imponerles la tarea de redactar nuevos artículos sobre parecidos temas. De los que espontáneamente han ido llegando a la Dirección hemos tomado aquellos que de alguna manera se refieren a Trento. Dados su volumen y calidad, los hemos reunido en un solo número, que corresponde a los dos primeros trimestres de este año.

Sucesivamente iremos publicando otras investigaciones tridentinas, según se ofrezca la ocasión.

Con este pequeño ramillete de trabajos teológicos e históricos queremos hoy conmemorar el Cuarto Centenario de aquella Ecuménica Asamblea, que inaugurada el 13 de diciembre de 1545, tanto contribuyó a la fijación de importantes dogmas católicos, a la defensa de la Fe Romana contra las sectas protestantes, a la reforma de la disciplina eclesiástica y de las costumbres cristianas, y también al magnífico desarrollo de la Ciencia teológica en todas sus ramas.

No es éste el lugar más a propósito para declarar estas ideas, que sintetizan toda la enorme significación de Trento en la Historia de la Iglesia.

Apuntemos sin embargo lo siguiente:

a) Con los decretos y cánones dogmáticos el Concilio hirió de muerte a la hidra policéfala de la herejía, que tantos estragos hacía en el septentrión de Europa.

b) Con la reforma de la disciplina sentaba las bases de aquella sorprendente santidad sacerdotal, que llenó de santos ilustres, de ascetas y místicos las filas de ambos cleros.

c) Y con el nuevo espíritu que latía en el Concilio y se desbordó sobre toda la Cristiandad, creó en el mundo de las almas un clima menos tibio y contemporizador, más estival y combativo, más ardorosamente dogmático, el clima de la Contrarreforma, en que los peinados jardines del Humanismo

germinaron profusamente hasta convertirse en la opulenta selva tropical de la Cultura barroca. El arte italiano se hizo español; las letras paganas se pusieron al servicio de la Fe de Cristo, y en el coro de las Ciencias hubo un trono central para la Teología, la Teología que rejuvenecida en Salamanca y perrechada de todas armas en Alcalá, fué en Trento donde reconquistó su carácter unitario e integrador hermanando el biblicismo y la tradición con la especulación metafísica, y equilibrando, como escribió el P. Aldama, la tendencia escolástica y la positiva.

La memoria de Trento es de perenne actualidad.

Como teólogos católicos, no podemos olvidar aquella efemérides gloriosa que se yergue como una piedra miliaria en la Historia de la Teología y que tan decisivo empuje prestó a toda clase de estudios eclesiásticos y a la formación del clero.

Como jesuitas, los Redactores y Colaboradores de esta Revista tenemos sobrados motivos para acordarnos con alegría y gratitud de aquel Concilio que aprobó a la naciente Compañía de Jesús denominándola pública y oficialmente "religio clericorum Societatis Iesu" y llamándola "pium institutum"; de aquel Concilio que fué la plataforma puesta por Dios a los primeros hijos de San Ignacio, para darlos a conocer a tantos Obispos del mundo allí reunidos, los cuales inmediatamente pidieron Colegios de la Compañía para sus diócesis; de un Concilio, en fin, en el que descollaron los PP. Lainez, Salmerón y Jayo, compañeros de San Ignacio, y San Pedro Canisio con Polanco, Couvillon. etc.

Y no actuaron así como quiera, sino con una ciencia y autoridad, que no extrañarían en un catedrático, teólogo de profesión, pero sí en aquellos jóvenes, alguno de los cuales, como Canisio, no contaba más de veintiséis años.

De los tres primeros decía el dominico Benedicto de Nobilis "que se señalan en el Concilio entre todos los que más se muestran". Y especialmente de Lainez y Salmerón aseveraba entre los Cardenales el Papa Julio III, "que eran éstos los primeros que había en el Concilio, cuando él era Legado". La misma impresión recogió en la ciudad de Trento San Pedro Canisio: "Despojándome de todo afecto, puedo sinceramente atestiguar, que hay aquí muchos teólogos doctísimos de todos paises, que discurren aguda, cuidadosa y sabiamente sobre las cosas más importantes; pero tan queridos de todos y tan admirables como Lainez y Salmerón no hay ninguno. Permi-tiéndose a pocos el espacio de una hora para hablar, suele conceder el Cardenal Presidente tres y aún más al P. Lainez".

Finalmente, como españoles no podemos estar ausentes de

la celebración de este Centenario, ya que España, más que ninguna otra nación, estuvo presente y operante en aquella augusta Asamblea; a nuestro Emperador se debió, más que a nadie, la posibilidad de la apertura, y fueron Don Carlos y su hijo Don Felipe las potestades terrenas que más trabajaron en pro del Concilio, aun con la espada desenvainada en caso necesario, y que más se interesaron por su feliz éxito.

Y el día de hoy ¿existe en la tierra un poder político que se haya preocupado como el Gobierno español de refrescar con discursos y conferencias, con certámenes, con publicaciones y con la prensa diaria la memoria de aquel Concilio ecuménico, símbolo y quintaesencia de los ideales de España, en aquel siglo como en éste?

Escribimos estas líneas el 13 de diciembre, día preciso en que se abrió hace 400 años, "ad laudem et gloriam Sanctae et individuae Trinitatis, Patris et Filii et Spiritus Sancti, ad incrementum et exaltationem fidei et religionis Christianae, ad extirpationem haeresum, ad pacem et unionem Ecclesiae, ad reformationem Cleri et Populi Christiani, ad depresionem et extinctionem hostium Christiani nominis", el Sacrosanto Sínodo Tridentino.

R. GARCÍA VILLOSLADA, S. J.

Universidad Pontificia (Salamanca).